

DIPLOMAS DE ESPECIALIDAD

Para obtener el diploma de especialidad, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener el grado de Bachiller en Arquitectura.
- Haber obtenido un promedio ponderado no menor a 13.00 del grupo de asignaturas del diploma.
- Haber aprobado todas las asignaturas del diploma, máximo por segunda vez.
- Haber realizado por lo menos tres meses de prácticas pre-profesionales*, en el área o diploma equivalente.

DIPLOMA DE ESPECIALIDAD EN URBANISMO

NIV	COD	ASIGNATURA	CRED	CAR
4	700064	Medio Ambiente y Recursos Naturales	3	O
6	700074	Urbanismo I	3	O
7	700080	Urbanismo II	3	O
8	700092	Arquitectura Paisajista	2	E
9	700098	Diseño de la Vivienda	2	E
9	700099	Ánalysis Regional y Urbano	2	E
10	700105	Seminario de Urbanismo	4	E
				19

*SOBRE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES:

1. Debe presentar copia del informe final de prácticas de la empresa que se le hizo entrega en la Oficina de Prácticas y Empleos de la Universidad de Lima; de no tenerlo puede imprimirlo de la página web.
2. Si las prácticas registradas en dicha oficina no son las que se aplicarán para el diploma solicitado, deberá presentar un certificado de trabajo (prácticas) en papel membretado, sellado y firmado, donde se describa, detalle e indique el trabajo realizado y la fecha de duración (similar al entregado en la Oficina de Prácticas y Empleos).